

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
EQUILIBRIO S.A. INMOEQUI EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA
EL 16 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Cuenca, en el local de la Compañía ubicado en la Circunvalación Sur s/n y Camino a Turi, de conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA:	REPRESENTADO POR:	% ACCIONARIO
Jorge Roca Orrantía	Jorge Roca Arteta	10,50%
Jorge Roca Arteta	Presente	10,15%
Juan Pablo Jaramillo Tamariz	Presente	13,19%
Jorge León Onitchenko	Presente	15,00%
Marcelo Jaramillo Crespo	Presente	5,26%
Marcelo Javier Jaramillo Vega	Presente	3,40%
Pablo Daniel Jaramillo Vega	Presente	1,45%
Karina Jaramillo Vega	Presente	1,26%
Rosana Jaramillo Vega	Karina Jaramillo Vega	4,33%
Santiago Jaramillo Gasparutti	Presente	5,48%
Jorge Mateo Roca Jaramillo	Jorge Roca Arteta	1,73%
Diego Moises Roca Jaramillo	Jorge Roca Arteta	1,47%
Juana Catalina Jaramillo Crespo	Presente	1,56%
Juan Pablo Jaramillo Vintimilla	Presente	1,94%
María Belén Espinosa Crespo	María Gabriela Crespo Jaramillo	0,57%
Juan Francisco Espinosa Crespo	María Gabriela Crespo Jaramillo	0,57%
David Andrés Espinosa Crespo	María Gabriela Crespo Jaramillo	0,57%
Sofía León Crespo	Jorge León Onitchenko	1,57%
Esteban Crespo Cordero	Presente	10,00%
Fabían Ordóñez Martínez	Presente	10,00%
Suman los presentes		100,00%

decidiendo instalarse en Junta General Ordinaria Universal, a las 08:00 horas, en las instalaciones de la Compañía INMOBILIARIA EQUILIBRIO S.A. INMOEQUI EN LIQUIDACIÓN, constando el 100% del capital. Habiéndose definido el quórum, el Liquidador Principal de la Compañía Eco. Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, declara instalada la Junta, actuando como Secretario Ad-Hoc el Liquidador Suplente Eco. Esteban Crespo Cordero, la misma que cuenta con el siguiente orden del día:

1. INFORME DE GERENTE.
2. INFORME DE COMISARIO.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
4. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.
5. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados: **UNO.- INFORME DE GERENTE:** El Gerente, da lectura a su informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad. Se hace notar a la Junta que actualmente la Compañía cuenta con Liquidador Principal y Liquidador Suplente. **DOS: INFORME DE COMISARIO:** La Junta Conoce el informe del Comisario y lo aprueba por unanimidad. **TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014:** El Liquidador Principal da a conocer las diferentes cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganacias, las mismas que son analizadas y aprobadas por los presentes, acorde al siguiente detalle:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE	661.751,34
OTROS ACTIVOS CORRIENTE - TERRENOS	9.859.090,07
TOTAL DEL ACTIVO	10.520.841,41
PASIVO CORRIENTE	9.066,01
PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL PASIVO	9.066,01
PATRIMONIO	10.511.746,40
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	10.520.841,41

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

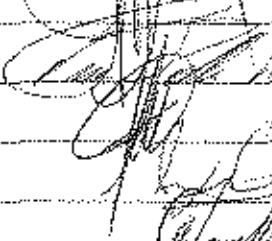
INGRESOS	3.035,80
TOTAL INGRESOS	3.035,80
<u>GASTOS</u>	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.230,80
TOTAL GASTOS	14.230,80
PERDIDA EJERCICIO 2014	(11.195,00)

En este sentido, la Junta aprueba de manera unánime lo detallado anteriormente.

CUATRO.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.- La Junta al estar la Compañía Disuelta y en proceso de Liquidación por unanimidad se abstiene de designar Auditores Externos y Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015.

QUINTA. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- La Junta al estar la Compañía Disuelta y en proceso de Liquidación por unanimidad decide se continúe el proceso societario referido, sin que existan utilidades que repartir.

Sin tener otro asunto que tratar, siendo las 10H00, se concede treinta minutos para la redacción del acta, la cual es firmada por todos sus asistentes.

ACCIONISTA:	FIRMA
Jorge Roca Orrantia	
Jorge Roca Arteta	
Juan Pablo Jaramillo Tamariz	
Jorge León Onitchenko	
Marcelo Jaramillo Crespo	
Marcelo Javier Jaramillo Vega	
Pablo Daniel Jaramillo Vega	
Karina Jaramillo Vega	
Rosana Jaramillo Vega	
Santiago Jaramillo Gasparutti	
Jorge Mateo Roca Jaramillo	
Diego Moises Roca Jaramillo	
Juana Catalina Jaramillo Crespo	
Juan Pablo Jaramillo Vintimilla	
Maria Belén Espinosa Crespo	
Juan Francisco Espinosa Crespo	
David Andrés Espinosa Crespo	
Sofía León Crespo	
Esteban Crespo Cordero	
Fabián Ordóñez Martínez	